

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 40524**Nombre:** Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y su literatura**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 16**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Anual

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y su literatura	OPTATIVA

COORDINACIÓN

REIG GASCON AINA

MORON OLIVARES EVA

RESUMEN

La materia pretende facilitar al estudiante la adquisición de conocimientos relativos a la enseñanza de la lengua castellana y su literatura en la Educación Secundaria. Se divide en tres grandes bloques:

El bloque A aborda los fundamentos de la planificación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura en la Educación Secundaria. Teniendo en cuenta las bases teóricas y metodológicas de la didáctica específica, se parte del currículo oficial de Lengua Castellana y Literatura en ESO y Bachillerato y se atiende a las posibilidades de organización de contenidos en cada etapa desde un enfoque integrado de las lenguas, al planteamiento de unidades de enseñanza-aprendizaje (unidades o secuencias didácticas, proyectos) y a la evaluación de los aprendizajes. Asimismo, se incluye la atención a la diversidad en el aula ordinaria (adaptaciones curriculares) y su incidencia en la planificación del aprendizaje lingüístico-literario.

El bloque B se centra en la educación lingüístico-comunicativa de los alumnos de Secundaria. Se parte del conocimiento de nociones básicas sobre la competencia lingüística y comunicativa, la enseñanza de las habilidades lingüístico-comunicativas en Secundaria o los enfoques metodológicos en la enseñanza de



lenguas primeras y se aborda la enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral y de la lengua escrita, desde la doble perspectiva, en cada caso, de la comprensión y la expresión. Además, se plantea la reflexión sobre el papel de la reflexión gramatical en la Educación Secundaria. En cada uno de estos aspectos, se considerarán las aportaciones teóricas y metodológicas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

El bloque C aborda la enseñanza de la literatura para alumnos de Secundaria a partir del enfoque didáctico denominado educación literaria, planteado desde un concepto interdisciplinar. Se profundiza en los siguientes aspectos básicos: la formación literaria de los adolescentes, la confección del canon escolar y el fomento de la lectura. Merecen también una atención especial las oportunidades educativas que generan las relaciones de la literatura con otros discursos artísticos (cine, cómic, artes plásticas, música), los talleres literarios o los planteamientos relacionados con las humanidades digitales y las TIC.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Los conocimientos previos necesarios son los propios de un titulado en áreas como la Filología, las Ciencias de la Comunicación o las Humanidades.

Se requiere un dominio del castellano en sus usos formales, orales y escritos, así como un conocimiento de la tradición literaria, con especial atención a la tradición literaria en lengua española.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.



Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.

Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.

Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las



sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Bloque A

1. Bases teóricas y metodológicas de la Didáctica de la Lengua y la Literatura
2. El currículo de Lengua Castellana y Literatura en Secundaria: ESO y Bachillerato. Las competencias clave y específicas. Un currículo integrado
3. La planificación de los contenidos lingüísticos y literarios
4. Planteamiento inclusivo en el aula de lengua y literatura: la atención a la diversidad y dificultades de aprendizaje
5. La evaluación de los contenidos lingüísticos y literarios

2. Bloque B

1. Bases teóricas y metodológicas de la educación lingüístico-comunicativa
2. La enseñanza y el aprendizaje de la lengua oral
3. La enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita
4. La educación lingüística y la reflexión gramatical
5. La educación lingüístico-comunicativa y los entornos digitales

3. Bloque C

1. Bases teóricas y metodológicas de la educación literaria
2. El canon escolar en Secundaria
3. Propuestas y recursos para la educación literaria
4. La educación literaria y los entornos digitales

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES



Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	128,00
Total horas	128,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	112,00
Estudio y trabajo autónomo	75,00
Preparación de clases	25,00
Preparación de actividades de evaluación	60,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	272,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

1. Clases teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc. Las orientaciones y materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades se facilitarán a los estudiantes en las sesiones presenciales o desde el aula virtual.

2. Trabajos en grupo. La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

3. Tutorías. Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

4. Pruebas orales y escritas para la valoración de los contenidos teórico-prácticos, autoevaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.

Actividades no presenciales

5. Estudio y trabajo autónomo. El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad individual del estudiante en la formulación de preguntas relevantes y en la búsqueda, análisis, elaboración y posterior comunicación de información. En este sentido, se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

EVALUACIÓN



La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no solo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso relacionado fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La realización de los trabajos o pruebas (orales o escritas) será en castellano en todos los casos.

Será necesaria la entrega de todas las tareas o pruebas evaluables obligatorias para superar la asignatura.

Será necesario tener una calificación de 5 o superior en cada uno de los tres bloques para superar la asignatura.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Asistencia y participación en un 80% de las sesiones presenciales y entrega de las actividades planteadas en ellas. Esta participación será indispensable para superar cada uno de los bloques de la asignatura (se recuerda que la normativa del Máster determina su carácter presencial, por lo que es obligatoria la asistencia a las actividades lectivas de esta asignatura). Los alumnos que no cumplan este 80% serán evaluados mediante un examen final correspondiente a la segunda convocatoria.

- Realización de trabajos o pruebas individuales (orales o escritas) que supondrán entre el 40% y el 60% de la calificación final. El porcentaje restante de la calificación final corresponderá a la realización de trabajos o pruebas en grupo (orales o escritas).

Cualquier tipo de plagio en las tareas o pruebas supondrá el suspenso de la asignatura. El uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

BIBLIOGRAFÍA

- ARLANDIS, S. (2021). *El desafío de la lectura. Educación literaria y formación lectora de los futuros docentes*. Tirant Lo Blanch.
- AMBRÓS, A. y BREU, R. (2011). *10 ideas clave. Educar en medios de comunicación. La educación mediática*. Graó.
- BALLESTER, J. (2015). *La formación lectora y literaria*. Graó.
- BORDONS, G. y DÍAZ-PLAJA, A. (Coords.). (2006). *Enseñar literatura en Secundaria*. Graó.
- CAMPS, A. (Comp.). (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Graó.
- CAMPS, A. y ZAYAS, F. (Coords.) (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Graó.
- COLOMER, T. (2005). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. Fondo de Cultura Económica.



- DELMIRO, B. (2002). *La escritura creativa en las aulas. En torno a los talleres literarios*. Graó.
- DOLZ, J. y SCHNEUWLY, B. (2010). *Per a un ensenyament de l'oral: iniciació als gèneres formals a l'escola*. Institut Universitari de Filologia Valenciana- Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- DURÁN, C. et al. (2009). *La palabra compartida. La competencia comunicativa en el aula*. Octaedro.
- JOVER, G. (2007). *Un mundo por leer*. Octaedro.
- GUASCH, O. (Coord.). (2010). *El tractament integrat de les llengües*. Graó.
- LLUCH, G. (2010). *Las lecturas de los jóvenes. Un nuevo lector para un nuevo siglo*. Anthropos.
- MARTÍN-EZPELETA, A. (Ed.). (2020). *Usos sociales en educación literaria*. Octaedro.
- RIBAS, T. (Coord.). (2010). *Libros de texto y enseñanza de la gramática*. Graó.
- RODRÍGUEZ, C. (Ed.). (2008). *La lengua escrita y los proyectos de trabajo. Propuestas para el aula*. Perifèric.
- RUIZ, U. (Coord.) (2011). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Graó.
- SÁNCHEZ-ENCISO, J. (2008). *(Con)vivir en la palabra. El aula como espacio comunitario*. Graó.
- VILÀ, M. y CASTELLÀ, J.M. (2014). *10 ideas clave. Enseñar la competencia oral en clase. Aprender a hablar en público*. Graó.
- ZAYAS, F. (2012). *Competencia lectora (después de PISA)*. Graó.